



PROGRAMA "ACCIONES VA POR TI" Computadoras



CONVOCATORIA

2ª ETAPA

**LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL COLON ADMINISTRACIÓN 2009-2012
LES INVITA A TODOS COLONENSES QUE ESTÉN ESTUDIANDO
EN ESTE CICLO ESCOLAR EN NIVEL PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD
A PRESENTAR SU SOLICITUD PARA SER BENEFICIARIO DE UNA COMPUTADORA.**

LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLON

DIAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: TODOS LOS JUEVES Y VIERNES

FECHAS DE RECEPCIÓN: A PARTIR DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE HASTA EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE 2011

HORARIO: 10 a 13 hrs

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

- Ser residente del Municipio de Colón.
- Ser alumno regular de una Institución Educativa Pública de nivel Preparatoria y Universidad.
- Carta de buena conducta
- Aportación Económica de \$500 pesos

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SER BENEFICIARIO

- a) Solicitud del estudiante (será otorgada por la Presidencia Municipal de Colón)
- b) Copia de acta de nacimiento, si en el acta tiene la CURP, no presentar adicionalmente la copia de la CURP.
- c) Copia de la clave única de registro de población (CURP), Solo en caso de no estar en el acta de nacimiento.
- d) Copia de identificación oficial de la escuela
- e) Copia del Certificado de estudios
- f) Copia de identificación oficial con fotografía:
- g) Carta de compromiso con sus padres de familia y con el presidente que hará buen uso de la computadora otorgada por la Presidencia Municipal de Colón.

Para mayores informes consulta Las reglas de Operación o marca al teléfono 419 292-0168, 419 292-0061, EXT.101

Imprime la solicitud del programa dentro de la página web www.colon.gob.mx en el link Acciones VA POR TI

Atentamente
Víctor Alonso Moreno
Presidente Municipal

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de la materia".